	Versión: 02
	Código: GIL-F-060

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de entrega y recibo final del objeto contractual

TIPO DE CONTRATO	**OBRA**
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7017662
CONTRATISTA	FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S.
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA LOCATIVA INTERNA DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE- SEDE PRINCIPAL.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
INTERVENTOR	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	N/A
SUPERVISOR	MIRIAM RAMÍREZ RINCÓN

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	1 mes
FECHA DE TERMINACIÓN	20/12/2024
VALOR EJECUTADO	**$ 19.740.075,00 SIN IVA**

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA	**DIA**	**MES**	**AÑO**
	19	**12**	**2024**

LA SUPERVISORA HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UN.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alistado de pisos y muro e= 0.06 m, en mortero 1:4	m2	26	$ 31.800,00	$ 826.800,00
2	Enchape piso-pared ceramica lisa 20 x 20 blanca	m2	26	$ 64.380,00	$ 1.673.880,00
3	Recubrimiento con pintura epoxica de muros y placas, incluye demarcación	m2	37	$ 88.900,00	$ 3.289.300,00
4	Muro en ladrillo tolete comun 0.12 m (12 x 24.5 x 6)	m2	6	$ 93.720,00	$ 562.320,00
5	Pañete liso (allanado) muros 1:3, incluye filos y dilataciones	m2	12	$ 34.380,00	$ 412.560,00
6	Mueble elaborado en madera RH. Suministro e instalación	m2	6	$ 1.291.200,00	$ 7.747.200,00
7	Marco mosquitero en aluminio con tela angeo acero inoxidable AISSI 304-80. Suministro e Instalación	m2	8	$ 124.000,00	$ 992.000,00
8	Señalizacion Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo fotoluminiscente de alto brillo, fondo blaco Uso Interior Exterior letras de color DIMENSION 20X32 cm con el logo del sena.	Und	6	$ 48.000,00	$ 288.000,00
				SUBTOTAL	$ 15.792.060,00
				ADMINISTRACION 20%	$ 3.158.412,00
				IMPREVISTOS 0%	$ 0,00
				UTILIDAD 5%	$ 789.603,00
				IVA/UTILIDAD 19%	$ 150.024,57
				VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 19.890.099,57

Nota 1: EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA	Alberto Peralta.	**FIRMA**	
NOMBRE	**DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ**	**NOMBRE: MIRIAM RAMIREZ RINCON**	**LIZETH ANDREA HERNÁNDEZ ORTIZ**
REP. LEGAL CONTRATISTA	**FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S.**	**SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7017662**	**APOYO TÉCNICO DE SUPERVISION DINAMIZADOR AMBIENTAL MC**
No. DE IDENTIFICACION R/L	**9.431.332 de Yopal**	**No. DE ID. 40.392.992 DE VILLAVICENCIO**	**No. DE ID. 1.118.545.810 DE YOPAL**

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	**1**
FECHA:	19/12/2024	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	**YOPAL**
COD REGIONAL:	85	**REGIONAL**	**CASANARE**
CENTRO DE COSTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE		
COD CENTRO DE COSTO:	951910		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.7017662	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	15/11/2024
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	844.001.593		
VALOR TOTAL:	$ 19.890.099,57		
FECHA DE VENCIMIENTO:	20/12/2024		

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA LOCATIVA INTERNA DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE- SEDE PRINCIPAL.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ **CANTIDAD BIENES DE CONSUMO** _____

RECIBIDO A SATISFACCION:
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas de calidad, cantidad, físicas y económicas establecidas por el SENA, según Contrato CO1.PCCNTR.7017662 del 15/11/2024

OBSERVACIONES: N/A

PRESTACIÓN DE SERVICIOS - YOPAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr Untiario	V/Total
1	Alistado de pisos y muro e= 0.06 m, en mortero 1:4	m2	26	$ 31.800,00	$ 826.800,00
2	Enchape piso-pared ceramica lisa 20 x 20 blanca	m2	26	$ 64.380,00	$ 1.673.880,00
3	Recubrimiento con pintura epoxica de muros y placas, incluye demarcación	m2	37	$ 88.900,00	$ 3.289.300,00
4	Muro en ladrillo tolete comun 0.12 m (12 x 24.5 x 6)	m2	6	$ 93.720,00	$ 562.320,00
5	Pañete liso (allanado) muros 1:3, incluye filos y dilataciones	m2	12	$ 34.380,00	$ 412.560,00
6	Mueble elaborado en madera RH. Suministro e instalación	m2	6	$ 1.291.200,00	$ 7.747.200,00
7	Marco mosquitero en aluminio con tela angeo acero inoxidable AISSI 304-80. Suministro e Instalación	m2	8	$ 124.000,00	$ 992.000,00
8	Señalizacion Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo fotoluminiscente de alto brillo, fondo blaco Uso Interior Exterior letras de color DIMENSION 20X32 cm con el logo del sena.	Und	6	$ 48.000,00	$ 288.000,00

SUBTOTAL	**$ 15.792.060,00**
ADMINISTRACIÓN (20%)	$ 3.158.412,00
IMPREVISTOS (0%)	$ 0,00
UTIILIDAD (5%)	$ 789.603,00
TOTAL (AIU)	**$ 3.948.015,00**
IVA SOBRE UTILIDAD	$ 150.024,57
VALOR TOTAL PAZ DE ARIPORO	**$ 19.890.099,57**

FIRMA SUPERVISOR		**FIRMA APOYO TÉC. SUPERVISOR**	
NOMBRE COMPLETO	**MIRIAM RAMIREZ RINCON**	**NOMBRE COMPLETO**	**LIZETH ANDREA HERNÁNDEZ ORTIZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN	**40392992**	**N° DE IDENTIFICACIÓN**	**1.118.545.810**
CORREO INSTITUCIONAL	mramirezr@sena.edu.co	**CORREO INSTITUCIONAL**	lahernandezo@sena.edu.co
CARGO	**COORDINADORA - GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO, REGIONAL CASANARE**	**CARGO**	**DINAMIZADORA AMBIENTAL**
N° DE CONTACTO	**3132526654**	**N° DE CONTACTO**	**3142568498**

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7017662
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido *(13/11/2024 9:06:12 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7017662
Objeto del contrato	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA LOCATIVA INTERNA DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE- SEDE PRINCIPAL.
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	1 Meses
Fecha de inicio de contrato	6 horas de tiempo transcurrido *(21/11/2024 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	25 días para terminar *(16/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	22 días para terminar *(14/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	13/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL CASANARE

COLOMBIA, Yopal

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS

COLOMBIA, Yopal
Número de documento 844001593

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS	BBVA COLOMBIA	Corriente	00130981000100126634

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ALBERTO PERALTA MARTINEZ* ***Fecha de aprobación:*** *15/11/2024 8:36:32 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA* ***Fecha de aprobación:*** *15/11/2024 9:47:55 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7017662_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	A definir
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	15 días de tiempo transcurrido *(6/11/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	5/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Pago de salarios				
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	15 días de tiempo transcurrido *(6/11/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	5/12/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Estabilidad y calidad de la obra				
☑% del valor del contrato	40,00	Fecha de vigencia (desde)	15 días de tiempo transcurrido *(6/11/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	5/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☑ Calidad del servicio				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	15 días de tiempo transcurrido *(6/11/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	5/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV 200

Fecha límite para entrega de garantías: 9 días de tiempo transcurrido *(12/11/2024 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 7 horas de tiempo transcurrido *(21/11/2024 8:47:43 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.15680749	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	260.000.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	27 días para terminar *(19/12/2024 12:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.15666539	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	12.928.565,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	19/12/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7017662
Proveedor FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 19Nro. 36-68
Ubicación CO-CAS-85001 - Yopal
País COLOMBIA
Departamento Casanare
Municipio Yopal
Dirección Carrera 19Nro. 36-68
Código postal 850001

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	El Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare CARRERA 19 N° 36-68 Yopal	COLOMBIA > Casanare > Yopal

1 CO1.PCCNTR.7017662

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							19.999.978,35	19.890.099,57	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		70171707	Alistado de pisos y muro e 0 06 m en mortero 1 4 **Mis observaciones:** La especificaciones Tecnicas son las que se encuentran estipuladas en el Estudio Previo Los siguientes Valores ya contienen impuestos	26,00	UN	32.300,00	31.800,00	839.800,00	826.800,00
2		70171707	Enchape piso-pared ceramica lisa 20 x 20 blanca **Mis observaciones:** La especificaciones Tecnicas son las que se encuentran estipuladas	26,00	UN	64.600,00	64.380,00	1.679.600,00	1.673.880,00

		en el Estudio Previo Los siguientes Valores ya contienen impuestos						
3	70171707	Recubrimiento con pintura epoxica de muros y placas incluye demarcación **Mis observaciones:** La especificaciones Tecnicas son las que se encuentran estipuladas en el Estudio Previo Los siguientes Valores ya contienen impuestos	37,00	UN	89.500,00	88.900,00	3.311.500,00	3.289.300,00
4	70171707	Muro en ladrillo tolete comun 0 12 m 12 x 24 5 x 6 **Mis observaciones:** La especificaciones Tecnicas son las que se encuentran estipuladas en el Estudio Previo Los siguientes Valores ya contienen impuestos	6,00	UN	96.000,00	93.720,00	576.000,00	562.320,00
5	70171707	Pañete liso allanado muros 1 3 incluye filos y dilataciones **Mis observaciones:** La especificaciones Tecnicas son las que se encuentran estipuladas en el Estudio Previo Los siguientes Valores ya contienen impuestos	12,00	UN	34.800,00	34.380,00	417.600,00	412.560,00
6	70171707	Mueble elaborado en madera RH Suministro e instalación **Mis observaciones:** La especificaciones Tecnicas son las que se encuentran estipuladas en el Estudio Previo Los siguientes Valores ya contienen impuestos	6,00	UN	1.295.000,00	1.291.200,00	7.770.000,00	7.747.200,00
7	70171707	Marco mosquitero en aluminio con tela angeo acero inoxidable AISSI 304 80 Suministro e Instal **Mis observaciones:** La especificaciones Tecnicas son las que se encuentran estipuladas en el Estudio Previo Los siguientes Valores ya contienen impuestos	8,00	UN	124.300,00	124.000,00	994.400,00	992.000,00
8	70171707	Señalizacion Lámina Poliestireno 1 mm y Vinilo fotoluminiscente de alto brillo fondo blaco Uso Interior Exterior letras de color DIMENSION 20X32 cm con el logo del sena **Mis observaciones:** La especificaciones Tecnicas son las que se encuentran estipuladas en el Estudio Previo Los siguientes Valores ya contienen impuestos	6,00	UN	48.400,00	48.000,00	290.400,00	288.000,00
9	70171707	AU **Mis observaciones:** La especificaciones Tecnicas son las que se encuentran estipuladas en el Estudio Previo Los siguientes Valores ya contienen impuestos	1,00	UN	3.969.825,00	3.948.015,00	3.969.825,00	3.948.015,00
10	70171707	IVA **Mis observaciones:** La especificaciones Tecnicas son las que se encuentran estipuladas en el Estudio Previo Los siguientes Valores ya contienen impuestos	1,00	UN	150.853,35	150.024,57	150.853,35	150.024,57

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta.pdf	GCCON-F-021_Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Oferta.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JOHANA ASTRID MEDIN	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	39620536	Guardar y notificar
Supervisor	MIRIAM RAMIREZ RINC(	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	40392992	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	JOHANA ASTRID MEDIN	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	39620536	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA	6 días de tiempo transcurrido *(15/11/2024 9:47:56 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Supervisor	MIRIAM RAMIREZ RINCON	6 días de tiempo transcurrido *(15/11/2024 9:47:56 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Ordenador del Gasto	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA	6 días de tiempo transcurrido *(15/11/2024 9:47:56 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	19.890.099,57
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Total		19.890.099,57

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202300000000147	2024	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad 36-02-00-085

ejecutora

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	7224	CDP	Con Compromiso	19.890.099,57 COP	19.999.978,35 COP	36-02-00-085-951910	-	Editar

Saldo de CDP 19.890.099,57 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 19.999.978,35 COP
Última consulta a SIIF Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF 21/11/2024 4:37 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	311224	Presupuestal (CDP)	15/11/2024 12:00 AM	Generado	19.890.099,57 COP	19.890.099,57 COP	-	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 19.890.099,57 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 19.890.099,57 COP
Última consulta a SIIF Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF 21/11/2024 4:41 PM

SENA	Código: GIL-F-029
	Versión: 10

PROCESO

GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRATO PARA INTERVENCIONES A INMUEBLES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
	X				

FECHA DILIGENCIAMIENTO	19 DE DICIEMBRE DE 2024		
DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
CONTRATO PRINCIPAL	CO1.PCCNTR.7017662	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	15/11/2024
CONTRATO DERIVADO	N/A	**FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO DERIVADO**	N/A
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO	**POSICIÓN CATÁLOGO INSTITUCIONAL REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-085-951910
CONTRATISTA	FERREASEUAS & ASOCIADOS S.A.S.	**NIT**	844.001.593
OBJETO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA LOCATIVA INTERNA DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE- SEDE PRINCIPAL		
LINK DEL CONTRATO EN SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6952998&isFromPublicArea=True&isModal=False		
REPRESENTANTE LEGAL	DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTÍNEZ		
CONCEPTO DEL CONTRATO	**MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES**		
ORDENADOR DEL GASTO	FERNANDO BARRERO CABALLERO	**CARGO**	DIRECTOR REGIONAL (E)
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE ORDENAR EL GASTO	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE	**DEPARTAMENTO / CIUDAD / MUNICIPIO EXENTO DE IVA?**	NO
SUPERVISIÓN DESIGNADO DEL SENA	MIRIAM RAMIREZ RINCÓN	**APOYO SUPERVISIÓN**	LIZETH ANDREA HERNÁNDEZ ORTÍZ
INTERVENTORIA	N/A	**CONTRATO No**	N/A
FECHA DE INICIO	21 DE NOVIEMBRE DE 2024	**FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN**	20 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

TIPO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVO	FECHA	NO. REFERENCIA SECOP II	CONCEPTO

VALOR DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	ANTICIPO DISCRIMINADO		TOTAL ANTICIPO
				VALOR	PORCENTAJE (%)	
MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES	$ 19.740.075,00	$ 150.024,57	$ 19.890.099,57	$ -	0,00%	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 19.740.075,00**	**150.025**	**$ 19.890.099,57**	**VALOR TOTAL ANTICIPO**		**$ -**

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS		VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR	PORCENTAJE (%)	TOTAL ANTICIPO
		$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	$ -
SUBTOTAL ADICIONES		**$ -**	**$ -**	**$ -**	**SUBTOTAL ADICIONES ANTICIPO**		**$ -**
VALOR TOTAL CONTRATO = VR INICIAL + ADICIONES				**$ 19.890.099,57**	**VALOR TOTAL ANTICIPO ACUMULADO**		**$ -**
% AVANCE FINANCIERO		**DATOS CONTABLES**	**VALOR TOTAL DEL IVA**	**$ 150.024,57**	**VR TOTAL ANTICIPO**	0,00%	**$ -**
			VALOR CONTRATO SIN IVA	**$ 19.740.075,00**			
TOTAL PAGADO	0,00%	**TOTAL PAGADO**		$ -	**TOTAL AMORTIZADO**		$ -
SALDO EN TRAMITE DE PAGO	100,00%	**SALDO EN TRAMITE DE PAGO**		$ 19.890.099,57	**SALDO TRAMITE X AMORTIZA**		$ -
SALDO POR PAGAR	-0,75%	**SALDO POR PAGAR**		$ 150.024,57	**SALDO POR AMORTIZAR**		$ -

INFORMACION PRESUPUESTAL

VIGENCIA	FECHA	No. COMPROMISO	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO	% PAGADO	SALDO X PAGAR	% POR PAGAR	ESTADO	SALDO PERDIDA APROPIACION / POR OBLIGAR
2024	15/11/2024	311224	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	Nación	$ 19.890.099,57	$ -		$ 19.890.099,57	100,00%	EJECUTADO	$ 19.890.099,57
TOTAL					**$ 19.890.099,57**	**$ 0,00**		**$ 19.890.099,57**			
% EJECUCIÓN					**100,00%**	**0,00%**		**100,00%**			

FACTURA - CORTE O PAGO A REALIZAR

CONCEPTO		DETALLE	DETALLE DE LA FACTURA			CUENTA CONTABLE AFECTAR
PAGO		1	**VALOR ACTA**	**1**	$ 19.890.099,57	**511115**
			VALOR ADMINISTRACION	20%	$ 3.157.412,00	
FACTURA No.		24422	**UTILIDAD**	5%	$ 789.603,00	
TIPO DE PAGO		UNICO PAGO	**IVA**	19%	$ 150.024,57	
FECHA FACTURA		19/12/2024	**SUBTOTAL SIN IVA**		$ 19.740.075,00	
CONCEPTO DEL PAGO		**PAGO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7017662, PAGO ÚNICO, FACTURA 24422 DEL 19/12/2024**	**SUB TOTAL CON IVA**		$ 19.890.099,57	
			AMORTIZACION	0,0000%	$ -	
			TOTAL A PAGAR		**$ 19.890.099,57**	
$ -		0,00% $ -				

INFORMES EN TRAMITE DE PAGO

CONCEPTO	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR ACTAS DE AVANCE	% AVANCE DE OBRA	AMORTIZACION DEL ANTICIPO
PAGO ÚNICO DEL CONTRATO	19.740.075,00	150.024,57	$ 19.890.099,57	100,00%	$ 0,00
			$ -		
			$ -		
			$ -		
VALOR EN TRAMITE DE PAGO	19.740.075,00	150.024,57	$ 19.890.099,57	100,00%	$ 0,00
TOTAL EJECUTADO	19.740.075,00	150.024,57	$ 19.890.099,57	100,00%	$ 0,00
SALDO POR EJECUTAR	-	-	$ -	**0,00%**	
$ -	$ -	$ -	$ -		0,00

CONTROL DE LA SUPERVISIÓN CONSTRUCCIONES - SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONCEPTO	NUMERO DE FACTURA	TIPO DE PAGO	VALOR ACTAS DE AVANCE FACTURA	% AVANCE DE OBRA	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	% AMORTIZACION X PAGO	SALDO POR AMORTIZAR	% X AMORTIZAR	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL = A NETO PAGADO	NO. COMPROMISO	obligacion	orden de pago	FECHA
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				

				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
TOTAL CONTABILIZADO			**$ -**	**0,00%**	**$ 0,00**				**$ -**	**$ -**	**$ -**				

MOBILIARIO			
NUMERO NOTA DE ENTRADA ALMACEN	**FECHA NOTA DE ENTRADA ALMACEN**	**TIPO DE NOTA DE ENTRADA ALMACEN**	**VALOR NOTA DE ENTRADA ALMACEN**

RELACIÓN DE COMPONENTES BIENES INMUEBLES OBJETO DE CONSTRUCCIÓN, ADICION O MEJORA

REGIONAL DONDE SE REALIZA EL PROYECTO	POSICION CATALOGO INSTUCIONAL REGIONAL	DIRECCION DEL INMUEBLE	CIUDAD	¿OBRA TERMINADA Y EN CONDICIONES DE USO?	¿INCREMENTA LA CAP. PRODUCTIVA Y EFICIENCIA OPERATIVA DEL INMUEBLE?, Y/O ¿MEJORA LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS?, Y/O ¿REDUCE SIGNIFICATIVAMENTE LOS COSTOS?	¿AUMENTA VIDA ÚTIL?	AUMENTO DE VIDA ÚTIL (MESES)	¿ENTREGADO A SATISFACCIÓN?	FECHA ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCION	¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES MUEBLES?	VALOR RECONOCIDO
CASANARE	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	CARRERA 19 # 36-68 YOPAL	YOPAL	SI	SÍ	SÍ	240	**SÍ**	19/12/2024	NO	0%

OBSERVACIONES:	COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.		
FIRMAS:		**FIRMAS:**	
SUPERVISOR (NOMBRE)	MIRIAM RAMÍREZ RINCÓN	**PROFESIONAL APOYO TECNICO (NOMBRE)**	**RAQUEL MARTINEZ LARROTA**
CEDULA DE CIUDADANIA	40.392.992 de Villavicencio	**CEDULA DE CIUDADANIA**	**1.118.533.654 de Yopal**
FIRMAS:		**FIRMAS:**	
REVISION FINACIERA (NOMBRE)	LINDY VIVIANA ROJAS MORENO	**COORDINACION (NOMBRE)**	**MIRIAM RAMÍREZ RINCÓN**
CEDULA DE CIUDADANIA	63.543.983 de Bucaramanga	**CEDULA DE CIUDADANIA**	**40.392.992 de Villavicencio**

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7017662 DE 2024

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
TIPO DE CONTRATO	**OBRA**
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7017662 DE 2024
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREA LOCATIVA INTERNA DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE- SEDE PRINCIPAL.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	15-11-2024
FECHA DE INICIO	21-11-2024
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20-12-2024
CONTRATISTA	**FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS**
CC o NIT	844.001.593
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	9.431.332 de Yopal
LUGAR DE EJECUCIÓN	YOPAL, CASANARE
VALOR INICIAL	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($19.890.099,57).
FORMA DE PAGO	El Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare pagará al Contratista seleccionado, mediante un único pago, previo recibido a satisfacción de la totalidad del objeto contratado por parte del supervisor designado por la entidad, previa presentación de los siguientes documentos: 1. Acta de recibo debidamente firmada por el supervisor.

	2. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. 3. Informe de actividades debidamente soportado 4. Entrada almacén (si aplica) 5. Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de Ley (Art. 617 y 618 del Estatuto Tributario o las normas que lo modifiquen). El pago de cada factura se realizará dentro de los 10 días hábiles siguientes a la presentación de los siguientes documentos: 1. Factura de venta, dando estricto cumplimiento a las exigencias legales que establece el artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo en la factura el número del contrato, objeto de facturación, nombre y NIT de la entidad contratante y firmada por el funcionario que ejerza la función de supervisión del contrato. Si el contratista está obligado a facturar IVA debe anexar copia de la factura. 2. Informe y recibido a satisfacción de entrega y cumplimiento de las obligaciones estipuladas para contratista, expedido por el funcionario a cargo de ejercer las funciones de supervisor del contrato. 3. Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, acompañado de las planillas de pago del período correspondiente a la ejecución del contrato Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, acompañado de las planillas de pago donde el SENA pueda verificar la liquidación y pago de aportes a pensión y otros aportes del período (mes) correspondiente a la entrega de los bienes y/o servicios contratados y por ende facturados. 4. Certificado de cuenta bancaria del beneficiario del pago con fecha de expedición no mayor a 30 días. 5. Resolución de Facturación (autorización de facturación) expedida por la DIAN con vigencia no mayor a dos años respecto a la fecha de entrega de la factura. Una vez reunida la documentación pertinente para el inicio del trámite del pago, el contratista deberá conformar dos archivos de la siguiente manera GESTION FINANCIERA Y GESTION CONTRACTUAL:

	GF_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf GC_NIT_ RP_MES_AÑO.zip Estos documentos deberán ser auténticos, legibles, y completos. Tenga en cuenta, se entiende la titularidad y la aprobación del Contratista una vez suba el documento a la plataforma de SECOP II, por lo que no es necesario la firma. Es necesario que cada Contratista realice personalmente esta actividad, siendo cuidadoso con la información registrada, que se encuentren en el orden establecido y se encuentren en formato PDF o en ZIP. Antes de cargar, confirmar y enviar el documento a la entidad, revise la información consignada y el documento sea el que realmente va a enviar. De cometerse un error genera reprocesos y demora en el trámite del pago. Para los pagos, si es persona jurídica en los procesos de adquisición de bienes, obras y servicios, el Supervisor verificará que dentro del archivo GESTION FINANCIERA se encuentre la Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayores a 30 días, firmadas por el Revisor Fiscal o Representante Legal, así como el soporte de la planilla de pago de la seguridad social Si es persona natural se debe remitir el soporte de pago de su seguridad social del mes anterior del periodo objeto del cobro. Si el contratista o proveedor es clasificado como responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario Este documento es escaneado y subido como un tercer documento en SECOP II, siguiendo la estructura: FV_N° Factura_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf Solamente se CONFIRMA el "registro de la factura", cuando se encuentren los documentos cargados en SECOP II; en ese momento se dará ENVIAR A LA ENTIDAD. Si comete error, BORRE el registro y vuelva a efectuar la actividad hasta que se encuentre seguro que están completos los documentos y son los documentos que va a presentar como soporte de la cuenta de cobro o factura. Si se envía a la entidad antes de haber subido la totalidad de los documentos, se crea automáticamente otro PAGO, lo cual solo

	puede ser corregido por el Supervisor del Contrato, lo que acarreará demora en el trámite y su posterior pago. El Supervisor de Contratos, utilizando su usuario y contraseña, revisa los documentos que han sido enviados por los Contratistas por medio de SECOP II, este aprobará o rechazará la solicitud de pago enviada por el contratista; para esto tendrá en cuenta el cumplimiento de las obligaciones contractuales suscritas en contrato o convenio, la idoneidad de los documentos enviados por el contratista y el cumplimiento de fechas. El Supervisor de Contratos enviará solicitud de inicio de trámite de pago por todos los demás conceptos correspondiente a adquisición de bienes, obras y servicios, al Nominador una vez se cumpla el trámite correspondiente. Los pagos que el SENA se comprometa a efectuar están sujetos a disponibilidad de PAC, de acuerdo con las asignaciones realizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por intermediación de la Dirección General y en concordancia a las normas vigentes. Cuando el contratista sea agente auto retenedor deberá informar en la factura esta condición con la finalidad de no efectuar la retención por parte del SENA. Según lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, el SENA respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no son acompañadas de los documentos requeridos para el pago, el término para el pago comenzará a contarse a partir de la fecha en la que se haya aportado el último de los documentos y estén todos diligenciados correctamente. Las demoras que se presenten en estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho a pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA. Cargas Administrativas: El contratista asumirá el valor de la expedición de pólizas y demás gastos administrativos relacionados con la ejecución del contrato. Cargas Tributarias: En razón a la ejecución del presente contrato, el contratista deberá asumir todas las cargas tributarias que se generen con ocasión de la celebración del contrato tales como retención en la fuente, RETEICA, RETEIVA y demás a que hay lugar

	y este obligado según las disposiciones legales vigente para tal efecto.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	7224 del 2024-04-03
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	311224 del 2024-11-15
VALOR FINAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($19.890.099,57).
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20/12/2024
VALOR TOTAL PAGADO	$0
VALOR TOTAL EJECUTADO	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($19.890.099,57).
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MIRIAM RAMÍREZ RINCÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN	LIZETH ANDREA HERNÁNDEZ ORTIZ
MODIFICACIÓN	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Asumir a todo costo mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos y mano de obra requerida. El Contratista debe disponer y garantizar los elementos y materiales necesarios para el mantenimiento de cubiertas, incluyendo mano de obra técnica y operativa.	SÍ	Se ha cumplido satisfactoriamente con la responsabilidad de mantener la infraestructura y el área interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, incluyendo la mano de obra necesaria.
Asumir la responsabilidad por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos, para lo cual debe realizarlo en su propio nombre y por su	SÍ	Se ha cumplido de manera adecuada con la responsabilidad de contratar al personal necesario.

propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por sus actos.		
Mantener los precios presentados en la propuesta durante la ejecución del contrato. En caso de fuerza mayor que obligue a la variación de precios deberá el contratista, por escrito, informar lo relacionado al SENA	SÍ	Durante la ejecución del contrato, se han mantenido los precios establecidos en la propuesta inicial. Presentó factura electrónica de acuerdo con la propuesta presentada.
Avisar al SENA sobre la ocurrencia de hechos o circunstancias que puedan generar una inoportuna o indebida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. El aviso mencionado deberá hacerse efectivo dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, del hecho o circunstancia en referencia.	No se requirió	No se presentó ningún hecho o circunstancia que pudiera afectar la correcta ejecución del contrato ni poner en riesgo sus intereses
Cumplir de manera total con el alcance del objeto y especificaciones técnicas requerida por la entidad.	SÍ	Se ha cumplido completamente con el alcance del objeto y con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad, asegurando que todas las actividades y requerimientos establecidos fueran ejecutados de acuerdo con lo pactado
Mantener y garantizar el óptimo estado, la calidad del servicio ofrecido. En caso de cambio en las características o identificación de algún ítem, el mismo deberá aprobarse por parte del SENA, sin que de manera alguna procedan los cambios unilaterales por parte del contratista	SÍ	Se ha cumplido satisfactoriamente con la garantía de mantener el servicio en condiciones óptimas y con la calidad requerida. No se presentó ningún cambio en las características ni en la identificación de los ítems, por lo que no fue necesario solicitar aprobación al SENA para modificaciones, asegurando que no se realizaron alteraciones unilaterales por parte del contratista.
En cumplimiento a la promesa de valor y a los objetivos del Sistema Integrado De Gestión invocados y liderados por el SENA, el contratista se obliga a la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales	SÍ	Se ha cumplido de manera satisfactoria con el compromiso de aplicar las Buenas Prácticas Ambientales, alineadas con los objetivos del Sistema Integrado de Gestión liderado por el SENA. Presenta certificación de cumplimiento.
Asumir a su costo el traslado de materiales o elementos desde su lugar de origen hasta el lugar determinado para la ejecución del contrato	SÍ	Se ha cumplido de manera adecuada con la responsabilidad de cubrir los costos asociados al traslado de materiales y elementos

		desde su origen hasta el lugar destinado para la ejecución del contrato, sin que se haya requerido ningún ajuste adicional.
Asumir responsabilidad sobre los daños causados a bienes del SENA con ocasión al servicio contrato	No se requirió el cumplimiento	No fue necesario llegar a esta instancia, ya que no se presentó ningún incidente que haya afectado los bienes de la entidad
Correrán por cuenta del contratista todos los gastos que demande la prestación del mantenimiento resultado del proceso contractual	SÍ	El contratista cumplió plenamente con la responsabilidad de cubrir todos los gastos derivados de la prestación del mantenimiento asociado al contrato, asumiendo los costos correspondientes sin que se haya requerido ningún ajuste adicional
El contratista previo a la ejecución del contrato debe presentar informe con la identificación de los peligros y riesgos de la obra y definir los controles para los mismos	SÍ	El contratista presenta informe requerido
Presentar programa de manejo de residuos de la obra que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales	SÍ	El contratista presenta documento

OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente.	SÍ	Los productos utilizados para las actividades de mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos de la sede principal SENA, Yopal cumplen con los estándares de calidad, cumpliendo con la normatividad del Decreto 1496 de 2018
Presentar Matriz de peligros actualizada con la identificación de los riesgos asociados al objeto del contrato.	SÍ	Se anexa matriz de peligros con la identificación de los riesgos asociados al presente contrato
El oferente debe contar con un Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas y anexar: Documento que demuestre la relación laboral del coordinador del trabajo de alturas de la empresa y el contratista, certificación en la norma de competencia	N/A	No se realizaron trabajo en alturas

laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas.		
Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente	N/A	No se realizaron trabajo en alturas
Presentar Matriz de Elementos de Protección Personal, actualizada y ajustada a las actividades a desarrollar al interior del proyecto, referenciando el tipo de elemento, normas técnicas y soportes de entrega de EPPS.	Sí	Se anexan los soportes de inducción y reinducción de SST
Presentar Plan anual de capacitación de SST junto con los soportes de las capacitaciones realizadas durante la vigencia, incluyendo inducción y reinducción.	SÍ	Se anexan los soportes de inducción y reinducción de SST
Antes de iniciar las actividades de trabajo seguro en alturas presentar, permiso de trabajo y ATS firmado por el coordinador de alturas e interventor. Estos permisos se firmarán diarios y en campo	N/A	No se realizaron trabajo en alturas
Presentar Certificado de afiliación de la ARL de la empresa oferente con el tipo de riesgo. (IV, V según la actividad)	SÍ	Se anexa la documentación y certificados de afiliación.
Allegar relación del personal previo al ingreso a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato	SÍ	Se anexa la documentación y certificados de afiliaciones.
EL CONTRATISTA deberá contar con Botiquín de primeros auxilios y extintor con su respectiva señalización en las actividades de Trabajo en alturas.	SÍ	Se verificó que en la ejecución el contratista contara con botiquín de primeros auxilios y extintor.
Presentar un informe de gestión al terminar la ejecución del contrato que incluya: ❖ Estadísticas de accidentalidad de acuerdo con resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad ❖ Acta de entrega de elementos de protección personal	SÍ	Se presenta informe de gestión con su respectiva información para el presente contrato.

❖ Charlas preoperacionales ❖ Desarrollo de inspecciones planeadas para la identificación de condiciones de obra ❖Procedimiento seguro para el desarrollo de actividades críticas y permisos de trabajo		
Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación.	N/A	No se realizaron trabajo en alturas

OBLIGACIONES EN MATERIA AMBIENTAL

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
El contratista deberá mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018	SÍ	Los productos utilizados para las actividades de mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos de la sede principal SENA, cumplen con los estándares de calidad, cumpliendo con la normatividad del Decreto 1496 de 2018.
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad	SÍ	Se anexa declaración juramentada por el representante legal de Ferreaguas y asociados SAS
El proponente deberá presentar declaración juramentada expedida por el Representante Legal certificando la procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) que se requieran para el desarrollo de la actividad de construcción y/o adecuación. Precontractual	SÍ	Documento exigido en la etapa precontractual
El contratista deberá certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista	SÍ	El contratista presenta certificación de cumplimiento. Certifica que durante la ejecución de las actividades mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos de la sede principal SENA, Yopal Casanare, se aplicaron buenas prácticas de uso eficiente de energía.

personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique. Contractual		
El contratista deberá mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años). Contractual.	SÍ	Ferreaguas y asociados SAS, certifica que no se realizó uso de productos químicos para el desarrollo de las actividades del presente contrato.
El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego, que migren al agua no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo. Contractual	SÍ	Se anexa la ficha técnica de la pintura utilizadas para el mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos
Presentar y mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años.) - Contractual	SÍ	Los productos utilizados para el mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos cuentan con sus respectivas fichas técnicas y datos de seguridad.
El contratista deberá realizar el manejo de los residuos de construcción y demolición (RCD): presentar constancia al SENA, donde especifique la cantidad de residuos	SÍ	El contratista certifica que, durante la ejecución de los trabajos de mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de

y destino de estos, relacionando los datos básicos del gestor debidamente autorizado y del generador, tal como lo especifica el Anexo II de la Resolución 472 de 2017 en el caso de los RCD. Contractual		almacenamiento de residuos peligrosos, no se generaron residuos de construcción y demolición RCD
El contratista deberá hacer frente a Residuos Peligrosos RESPEL: entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante el mantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un término no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos, en caso de que aplique. contractual	SÍ	El contratista certifica que, durante la ejecución de los trabajos de mantenimiento a la infraestructura y área locativa interna del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, no se realizó manipulación de residuos RESPEL que requiera de gestores autorizados y certificados para su disposición final.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

Cumplimiento: Cumplimiento: por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 6 meses más.

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: por el (5%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.

Estabilidad y Calidad de la Obra: Equivalente al CUARENTA PORCIENTO (40%) del valor del contrato, por el término de dos (2) años, contados a partir de la fecha en la cual se recibe a satisfacción la obra.

Calidad del servicio: por el (10%) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y meses más. (Para fijarlo deberá tenerse en cuenta el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato.

Póliza de Responsabilidad extracontractual: por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	
No. PÓLIZA	BY-100047315	
CERTIFICADO	Certificado 36182649	
FECHA EXPEDICIÓN	20/11/2024	
FECHA APROBACIÓN	21/11/2024	
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	15-11-2024	19-06-2025	$1.989.010,00
Salarios y prestaciones sociales	15-11-2024	19-12-2027	$994.505,00
Calidad del servicio	15-11-2024	16-06-2025	$1.989.010,00
Estabilidad y calidad de la obra	19-12-2024	19-12-2026	$7.956.040,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS		
No. PÓLIZA	BY-100006984		
CERTIFICADO O No. ANEXO	Certificado 36182651		
FECHA EXPEDICIÓN	20/11/2024		
FECHA APROBACIÓN	21/11/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	15/11/2024	19/12/2024	$260.000.000

En atención al Acta de Recibo a Satisfacción del contrato, el contratista efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS		
No. PÓLIZA	BY-100047315		
CERTIFICADO	Certificado 36182649		
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	15-11-2024		$1.989.010,00
Salarios y prestaciones sociales	15-11-2024		$994.505,00
Calidad del servicio	15-11-2024		$1.989.010,00
Estabilidad de la obra	19-12-2024		$7.956.040,00

3.2 Cumplimiento del objeto

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales según acta de recibido a satisfacción, cumpliendo con las condiciones técnicas, físicas de calidad, cantidad y económicas, según contrato CO1.PCCNTR.7017662 DE 2024.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

- **Componente SST.**

La Profesional de Apoyo al Componente de SST se permite indicar que el Contratista FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S. identificado con NIT. 844.001.593 y representada Legalmente por DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTÍNEZ, cumplió con cada uno de los requisitos y obligaciones precontractuales y Contractuales de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.7017662 DE 2024.

- **Componente Técnico y Ambiental**

La Profesional de Apoyo al Componente Técnico y Ambiental se permite indicar que el Contratista FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S. identificado con NIT. 844.001.593 y representada Legalmente por DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTÍNEZ, cumplió con cada uno de los requisitos y obligaciones precontractuales y Contractuales de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.7017662 DE 2024.

Por lo anterior y, en cumplimiento con los lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) en el marco del contrato CO1.PCCNTR.7017662, el contratista ha presentado información requerida, anexo a la presentación del presente informe, garantizando así el cumplimiento de las directrices establecidas, lo que asegura la implementación de medidas de seguridad y salud laboral conforme a las normativas vigentes y el cumplimiento de las obligaciones legales y operativas requeridas.

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por **MIRIAM RAMÍREZ RINCÓN**, durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 19 de diciembre por parte del Revisor Fiscal se certificó que FERREAGUS Y ASOCIADOS S.A.S., identificado con NIT: 844.001.593-2, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 15/11/2024 a Miriam Ramírez Rincón.

3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación de este. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

En atención a lo estipulado en la forma de pago establecida en el numeral 17 del estudio previo, no se han realizado pagos al contratista.

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$19.890.099,57
Valor adición del contrato	$ 0,00
Valor reducciones del contrato	$0,00
Valor final del contrato	$19.890.099,57
Valor ejecutado	$19.890.099,57
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	$19.890.099,57
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Pagar a favor del contratista la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($19.890.099,57).
b) Realizar la liquidación del contrato No. CO1.PCCNTR.7017662 DE 2024.

Para constancia se firma, el 23 de diciembre de 2024

MIRIAM RAMÍREZ RINCÓN
Responsable- Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.
Supervisora contrato CO1.PCCNTR.7017662 de 2024.

Elaboró: Karenth Danitza Pan, Técnico G02 Gestión Contractual

Revisión Profesional SST: Laura María Acevedo Galavis / Líder SST

Revisión Profesional Ambiental: Lizeth Andrea Hernández Ortiz/Dinamizadora Ambiental MC